

Ayuntamiento Municipal de Eloxochitlán Hidalgo 2024 – 2027
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 05.
Jueves 19 de Diciembre del año 2024.

En el municipio de Eloxochitlán, Estado de Hidalgo; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 115, 116, 141 y 144 fracción IX de la constitución política del estado de Hidalgo, por los artículos 47, 48, 49, 52 y 53 de la Ley Orgánica municipal para el estado de Hidalgo, siendo las 10:00 horas con 15 minutos del día jueves 19 del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro; reunidos en la sala de cabildo de la Presidencia Municipal de Eloxochitlán Hidalgo, encontrándose presentes, la L.A.E. Anna Laura Ibarra García; Presidenta Municipal Constitucional, el C. Heriberto Severiano Cruz; Síndico Procurador Municipal, C. Luz Isabel Ángeles Ciriaco, C. Floriberto Salvador Badillo, Lic. Alma Delia Lara García, C. Apolonio Badillo Montiel, C. Ma. Carmen Nájera Nájera, regidores propietarios y la Lic. Dalia Monroy Cespedes, C. David Avalos Cruz, C. Araceli Espinosa Serna, C. Doroteo Heliodoro Badillo Hernández, regidores por el sistema de representación plurinominal respectivamente, previa convocatoria legal en tiempo y forma, asistidos por el C. Juvenal Carrizal Ángeles; Secretario General Municipal de éste ayuntamiento, para llevar a cabo la quinta sesión Extraordinaria del 2024, bajo lo siguiente;-----

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de Lista y aprobación de quórum legal para sesionar. _____
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. _____
- 3.- Presentación, análisis y aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025. _____
- 4.- Asuntos Generales. _____
- 5.- Cierre de la Sesión. _____

PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DIA: En el desahogo del punto uno del Orden del Día, el C. Juvenal Carrizal Ángeles, Secretario General Municipal de Eloxochitlán Hidalgo, procedió al pase de lista, encontrándose presentes, la L.A.E. Anna Laura Ibarra García;



Presidenta Municipal Constitucional, Presente, el C. Heriberto Severiano Cruz; Síndico Procurador, Presente, la C. Luz Isabel Ángeles Ciriaco; Regidora, Presente, el C. Floriberto Salvador Badillo; Regidor, Presente, la Lic. Alma Delia Lara García; Regidora, Presente, el C. Apolonio Badillo Montiel; Regidor, Presente, la C. Ma. Carmen Nájera Nájera; Regidora, Presente, la Lic. Dalia Monroy Cespedes; Regidora, Presente, el C. David Ávalos Cruz; Regidor, Presente, la C. Araceli Espinosa Serna; Regidora, Presente, y el C. Doroteo Heliodoro Badillo Hernández, Regidor, Presente, declaro quorum legal, quedando debidamente instalada la Asamblea Municipal por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma. -----

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DIA: En el desahogo del punto dos, en voz del Secretario General Municipal se leyó el orden del día y se sometió a consideración de la Asamblea, quedando autorizado por **unanimidad**. -----

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA: En el desahogo del punto tres, Se aprueba el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025 con 7 votos a favor y 4 en contra de acuerdo a lo establecido en el Artículo 56 Fracción I Inciso s) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, reformado el 19 de agosto de 2024 y que a la letra dice: "Analizar y en su caso aprobar anualmente su presupuesto de egresos, el cual deberá ser aprobado por mayoría de votos; en caso de ser necesario realizar adecuaciones presupuestales, éstas deberán ser aprobadas en los términos señalados dentro del ejercicio fiscal al que correspondan y antes del gasto. En ambos casos, se deberá observar lo dispuesto por las leyes de la materia." -----

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA: En el desahogo del punto cuatro, pasan a los asuntos generales, no habiendo asuntos generales se pasa al siguiente punto. -----

PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DIA: En el desahogo del punto cinco, corresponde a la clausura de la sesión el Secretario General Municipal C. Juvenal Carrizal Angeles declara clausurada la Quinta Sesión Extraordinaria, siendo las 15:00 horas con 31 minutos del día Jueves 19 de diciembre del año 2024, afirmando esta Acta de Cabildo los que participaron. -----

[Vertical list of handwritten signatures]



2024 - 2027
Secretaria General Municipal



2024 - 2027
SINDICO PROCURADOR



2024 - 2027
ASAMBLEA MUNICIPAL



2024 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL


[Handwritten signatures at the bottom of the page]

**PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE ELOXOCHITLÁN, HGO**



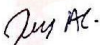
L.A.E Anna Laura Ibarra García.

SINDICO



C. Heriberto Severiano Cruz.

REGIDORES



C. Luz Isabel Ángeles Ciriaco.



C. Floriberto Salvador Badillo.



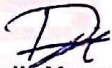
Lic. Alma Delia Lara García.



C. Apolonio Badillo Montiel.



C. Ma. Carmen Nájera Nájera.



Lic. Dalia Monroy Cespedes.



C. David Avalos Cruz.




C. Araceli Espinosa Serna.



C. Doroteo Heliodoro Badillo Hernández

DOY FE



C. Juvenal Carrizal Ángeles.
Secretario General Municipal
De Eloxochitlán, Hidalgo.



AYUNTAMIENTO
ELOXOCHITLÁN HIDALGO
2024 - 2027
Secretaria General
Municipal



AYUNTAMIENTO
ELOXOCHITLÁN HIDALGO
2024 - 2027
ASAMBLEA MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO
ELOXOCHITLÁN HIDALGO
2024 - 2027
SINDICO PROCURADOR